



Banco de la República refuerza medidas para asegurar la liquidez de la economía en pesos y dólares

Banco de la República refuerza medidas para asegurar la liquidez de la economía en pesos y dólares. La Junta Directiva del Banco de la República en sesión extraordinaria del día de hoy, a la cual asistió como invitado el Superintendente Financiero, adoptó medidas que refuerzan las tomadas en días anteriores para asegurar la liquidez de la economía tanto en pesos como en dólares y de los mercados financieros. Lo anterior, para facilitar los flujos de recursos suficientes de crédito y el buen funcionamiento del sistema de pagos.

Las medidas para fortalecer la liquidez en pesos son las siguientes:

- Se amplía el conjunto de entidades que tienen acceso a las subastas y a la ventanilla de liquidez con deuda pública del Banco de la República, al incluir a las sociedades administradoras de pensiones y cesantías en posición propia y de sus fondos administrados.
- Autorizar a las entidades aseguradoras a participar en las subastas de repos con títulos de deuda pública (y a la ventanilla) y con deuda privada.
- Extender el acceso a los fondos administrados a través de sociedades fiduciarias, sociedades comisionistas de bolsa, y sociedades administradoras de inversión a las subastas de repos y a la ventanilla con títulos de deuda pública (en adición a las subastas de repos con deuda privada).
- Se extiende el plazo de las operaciones de liquidez (REPOS) con títulos de deuda privada a 90 días. Hasta hoy, el plazo máximo había sido de 30 días. Asimismo, se extiende el plazo de las operaciones de liquidez (REPOS) con títulos de deuda pública a 60 días. Recientemente dicho plazo había sido de un día. Con estas medidas se asegura la liquidez en pesos de la economía a un horizonte mayor que el actual.
- Se aumenta el cupo total de operaciones de liquidez (REPOS) con títulos de deuda pública y privada de \$20 billones a \$23,5 billones. A la fecha hay \$12,3 billones colocados a través de estas modalidades.

Medida para fortalecer la liquidez en dólares:

Se subastarán Swaps de dólares (FX Swaps) por US\$400 millones, en los cuales el Banco de la República venderá dólares de contado y los comprará a futuro (en 60 días). Con esta medida se brinda liquidez transitoria en dólares a un grupo amplio de entidades que incluye no solo a los intermediarios tradicionales del mercado cambiario, sino también a las sociedades administradoras de pensiones y cesantías en posición propia y de sus fondos administrados, con el propósito de aliviar las presiones en el mercado cambiario.

[VIDEO] Gerente del Banco de la República, sobre recientes decisiones de la Junta

Juan José Echavarría habla de las decisiones tomadas para el funcionamiento del sistema financiero y el sistema de pagos. Liquidez a la economía.



El ABC de las medidas adoptadas por la Junta del Banco de la República entre el 16 y el 18 de marzo

[VIDEO] Rueda de prensa

